BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-519816411-1145

CPR/C/2021/904
10 de mayo de 2021

Lic. Laura González
Coordinadora Administrativa DCEA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
laura.gonzalezbritez@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo Nº 4423/OC-PR. Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PR-L1147). ***No objeción Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas LPN Nº 04/2021 "Provisión de Servicio de Internet y Control Remoto de Dispositivos-Plurianual".***

De nuestra consideración:

Recibimos la Nota ADM-DCEA Nº 099/2021 en fecha 06 de mayo mediante la cual solicitan la no objeción del Banco al Pliego de Bases y Condiciones y sus respectivos anexos elaborados para la LPN Nº 04/2021 *"Provisión de Servicio de Internet y Control Remoto de Dispositivos-Plurianual"*, a fin de iniciar el proceso identificado en el SEPA bajo el código ISCEA-129-LPN-S-, en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos: a) borrador de pliego de bases y condiciones; b) especificaciones técnicas de los servicios a contratar y c) presupuesto estimado, le manifestamos que no tenemos objeciones que formular a los mismos.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

Juan de Dios Mattos
Especialista en Desarrollo Rural